ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436248				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Veterinarias				
FECHA DE APERTURA	10-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	IFICIO DEL DECANATO, CAMPUS UNA, SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	JULIO ARMANDO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	GRACIELA ALONSO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4940800-3**	**RODRIGO FABIAN PINEDA ORTIZ**	**rodrigo.pineda@infocorp.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DEPENDERE VERO NON
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RODRIGO FABIAN PINEDA ORTIZ	SI	SI	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 34.000.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RODRIGO FABIAN PINEDA ORTIZ	6		NO

No hubo observaciones de oferentes.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
TAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

El **Departamento de Contrataciones**, y la **Dirección de Administración y Finanzas de la FCV - UNA**, manifiestan bajo fe de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del del llamado "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a través de la "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2023 ID N° 436248 con un solo sobre presentado por la Firma **INFOCORP** en base al Articulo 4° **EXCEPCIÓN** Inc. b de la Resolución DNCP 483/2021 cuya justificación se expone a continuación:

La necesidad imperiosa de contar con el reloj marcador biométrico para docentes y funcionarios Administrativos debido a los múltiples inconvenientes por falla de lectura del reloj marcador, considerando los años que vienen siendo utilizados por la cantidad de funcionarios con que cuenta la Institución

Así mismo manifestamos que ya se ha realizado una prórroga del acto de apertura de oferta según Adenda de fecha 06 de noviembre de 2023.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

CP. JULIO ARMANDO
Jefe Dpto. Contrataciones

ECON. PATRICIA CASTILLO
Directora Administración y Finanzas